

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO				Código: FOR-PES-007	
		EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA				Versión: 02	
		BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN				Fecha de Aprobación: 05-08-2024	
		Proceso : Planeación Estratégica					
EVALUACIÓN GENERAL							
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN							
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	42102	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN UPN			
OBJETIVO GENERAL:	Posicionar la investigación a través estrategias que permitan vínculos, redes y alianzas entre la comunidad científica y la comunidad educativa para la apropiación y ejecución de las políticas de investigación con miras a fortalecer el trabajo de los grupos de investigación, los procesos de formación en investigación y la divulgación de los productos derivados de los proyectos de investigación interna y cofinanciada.						
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA	X	EXTERNA		N° versión		4
2. COMPONENTES GENERALES							
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)		COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)			SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)		
Plan de Desarrollo Institucional		Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN			Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social		
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO							
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO			
Vicerrectora de Gestión Universitaria				Catalina Campuzano Rodríguez Subdirectora de Gestión de Proyectos			
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO				4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO			
	Si	No	No Aplica	Comentario			
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos			X	N/A			
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue optima			X	N/A			
El proyecto es consistente con el PDI	X			El proyecto es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI, respondiendo al cumplimiento del mismo			
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es consistente con las metas e indicadores orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo			
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto, en el marco del cumplimiento del PDI, se ajustan al presupuesto aprobado.			
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La catacterizacion de 250 docentes y 510 estudiantes monitores de investigación de la Universidad Pedagogica Nacional, para un total de 760, es consistente con el proyecto			
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto resulta financieramente viable, considerando los recursos asignados para su desarrollo durante toda la vigencia 2026.			
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X			La programación de recursos humanos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución, atendiendo a la directices CDMP			
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.			
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos de viaje es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.			
FUENTE	CONCEPTO			APROPIACIÓN A LA FECHA			
10.02	Aportes de la Nación – Inversión			\$2,142,170,000			
20.01	Recursos Propios			\$523,158,848			
21.20.04	Recursos del balance aportes otras entidades			\$125,719,320			
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$2,791,048,168			

5. OBSERVACIONES

VERSIÓN 4

La Dirección de Investigación, con el aval de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, mediante memorando No. 202604100049453, solicitó para el proyecto de inversión 42102 "Desarrollo de la Política de Investigación" una serie de ajustes presupuestales internos y adición de mestas. Dichos ajustes corresponden a modificaciones para la ejecución de proyectos con recursos externos.

En esta versión, se realizaron 2 ajustes a las líneas existentes en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y se incorporó una nueva línea correspondiente a los códigos INV-42102-35, en coherencia con lo anteriormente expuesto. Asimismo, se gestionaron movimientos de recursos internos en la ficha del proyecto por un valor total de \$3.262.577. En este proceso, se ajustaron los valores conforme al catálogo de clasificación presupuestal, realizando aumentos y disminuciones con el propósito de viabilizar la ejecución del proyecto de inversión.

CONTRACRÉDITO

Fuente 21.20.04 – Rubros 2.3.2.02.02.006: \$1.501.080 y 2.3.2.02.02.010: \$1.761.497

CRÉDITO

Fuente 21.20.04 – Rubro 2.3.2.02.02.009: \$3.262.577

Los ajustes realizados sobre la fuente 21.20.04 corresponden a modificaciones en los valores, ya sea por aumentos o redistribuciones, con el objetivo de dar viabilidad a las actividades contempladas.

Por otra parte, se adicionan tres nuevas acciones atendiendo a las recomendaciones de la actualización de las metas, conforme a los perfiles aprobados por el CDMP.

- Elaborar un informe técnico especializado de acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad, que incluya el análisis, la interpretación y la gestión de los resultados de la convocatoria de medición de grupos de investigación de Minciencias. (Así como la asesoría para la identificación de inconsistencias y la formulación de reclamaciones, conforme a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos).
- Estructurar y formular la estrategia de comunicación pública de la ciencia de la Dirección de Investigaciones, integrando los lineamientos institucionales, el diagnóstico de necesidades de comunicación y los avances de las iniciativas desarrolladas previamente.
- Estandarizar la estructura y los criterios de registro de la información de las bases de datos de proyectos, grupos, semilleros y demás componentes del ecosistema de investigación de la Dirección de Investigaciones, de acuerdo con los lineamientos institucionales y los requerimientos de los procesos de acreditación, renovación de registros calificados y creación de nuevos programas académicos.

6. EVALUACION Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202604100049453, esta oficina considera que los movimientos realizados en el proyecto son viables.

7. FIRMAS

QUIEN PROYECTA

QUIEN APRUEBA



Nombres y Apellidos	Deisy Yurley Rojas Navia
Cargo	Profesional Supernumeraria
Dependencia	Oficina de Planeación
Fecha	27/03/2026

Nombres y Apellidos	Saída Andrea Gaitán Ruiz
Cargo	Jefe Oficina de Planeación
Dependencia	Oficina de Planeación
Fecha	27/03/2026